

**CERTIFICACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURIDICA)**

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-DEO-SGI-138-2023

OBJETO: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 3 LOTE 3"

Yo, **GERSON POLOCHE MOSQUERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.139.339 de Ibagué - Tolima, en mi condición de representante legal de CAG INGENIERIA SAS, identificada con NIT No. 900.141.599 – 9, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Ibagué, a los 06 días del mes de Junio de 2024.



GERSON POLOCHE MOSQUERA
C.C. 14.139.339 de Ibagué - Tolima
Representante Legal de la Sociedad CAG INGENIERIA SAS